

LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 179

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2011-12005 *Información pública de solicitud de licencia para explotación ganadera.*

Por Javier Otero Landeras, en representación de Javi Gusti, S. C., con C.I.F. J39724257 y domicilio a efectos de notificaciones en barrio La Tejera nº 6 A, de Santillana del Mar, se solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de EXPLOTACIÓN GANADERA, en la parcela con referencia catastral 39076A019003370000BZ, de Santillana del Mar.

Lo que en cumplimiento del artículo 74.1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santillana del Mar, 24 de agosto de 2011.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2011/12005

CVE-2011-12005